Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 26 de Enero de 2017 **Comunicado: 0243**

Presentan legisladoras y legisladores propuestas relativas a justicia social y laboral

- Diputados de MORENA, PAN y PVEM suben a tribuna a explicar sus anteproyectos, mismos que fueron turnados a la Junta de Coordinación Política para su estudio.

Diputadas y diputados de la LXIV Legislatura del Estado de Veracruz presentaron durante la vigésima sesión ordinaria diversas propuestas de anteproyectos con Punto de Acuerdo para exhortar a autoridades del estado a actuar en materia de despidos injustificados, apoyo a productores de leche, asignación de recursos para víctimas del delito y destitución de servidores públicos, entre otros.

Retirar de espacios públicos cualquier nombre que haga alusión a los ex gobernadores Javier Duarte y Fidel Herrera: MORENA

Del grupo legislativo de MORENA, la diputada Eva Felícitas Cadena Sandoval presentó el anteproyecto con Punto de Acuerdo para exhortar a las autoridades responsables a que en ejercicio de sus funciones retiren cualquier nombre o denominación en espacios públicos que hagan alusión a los nombres de los ex gobernadores Javier Duarte de Ochoa y Fidel Herrera Beltrán, así como Karime Macías Tubillas, debido al gran daño que hicieron a los veracruzanos.

En la tribuna, la legisladora dijo que para la población indigna saber que ambos ex mandatarios participaron en el fraude de medicamentos clonados que eran para curar el cáncer.

Es una aberración para los veracruzanos que espacios públicos como calles, auditorios, salones y hospitales lleven los nombres de los ex servidores públicos o sus esposas, porque lo único que hicieron por Veracruz fue hundirlo en la peor crisis económica de su historia, advirtió la diputada.

Sedarpa debe atender y apoyar a productores de leche: diputado Isaías Pliego

El diputado Isaías Pliego Mancilla, integrante del Grupo Legislativo de Morena, presentó un Anteproyecto con Punto de Acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de

Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpa) a que en ejercicio de sus funciones, implemente medidas que salvaguarden los intereses de los ganaderos productores de leche en la entidad.

En la sesión, el legislador explicó que los agentes que colectan la leche están pagando a los productores por abajo de los 5 pesos por litro, lo que genera pérdidas para los que se dedican a esta actividad.

Urge hacerles justicia a los productores de leche –refirió el diputado- porque hay una competencia desleal, intermediarismo latente, poca eficacia gubernamental y sobre todo un costo menor de los lácteos que se importan.

Ante ello, dijo, es necesario que las autoridades intervengan e implementen las medidas correspondientes para apoyar a las mujeres y hombres que venden este producto.

Que Sefiplan asigne recursos para operación de programas de víctimas del delito

La diputada del PAN, Cinthya Amaranta Lobato Calderón propuso solicitar a la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) que asigne los recursos necesarios a la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Delito para el funcionamiento del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, dada la importancia que reviste en la atención a las víctimas directas e indirectas del delito.

La legisladora Lobato Calderón expuso que el pasado 3 de enero fueron publicadas reformas en materia de protección a víctimas del delito lo que les garantiza el acceso a los fondos de reparación del daño.

Desde hace 4 años las víctimas de delito en Veracruz carecen del Fondo de Ayuda, refirió la diputada, quien añadió que la Sefiplan debe dar los recursos de manera inmediata para que sea constituido el fideicomiso correspondiente para beneficio de la gente.

Solicita diputada Tanya Carola que CEDH investigue despidos injustificados

Al pedir a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) que intervenga e investigue el despido masivo de trabajadoras y trabajadores del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) la diputada Tanya Carola Viveros Cházaro explicó que en este proceso ha habido una serie de atropellos a los derechos laborales dado que se ha hecho de manera injustificada.

La legisladora denunció que tras despedir a empleados el IVM ha contratado nuevo personal que no tiene el perfil adecuado y que además no son de la entidad.

Las personas despedidas injustificadamente merecen la atención de los diputados, porque trabajan para un órgano que defiende los derechos de las mujeres, refirió.

Dijo que es obligación de la titular de la CEDH investigar este caso porque las empleadas fueron hostigadas para renunciar y además verificar en qué condiciones está laborando el personal de este instituto.

Piden destitución de Pedro Díaz como comisionado de la CEAPP

El diputado del distrito de Tantoyuca, Manuel Francisco Martínez Martínez dio lectura a un oficio signado por un grupo de periodistas de la zona norte de la entidad por el cual solicitan al Congreso del Estado la revocación del nombramiento de Pedro Alberto Díaz Cruz como comisionado ante la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas (CEAPP) al considerarla una persona carente de principios y valores morales que debieran prevalecer en el organismo.

El grupo de periodistas de los municipios de Tantoyuca, Tempoal, Pánuco, Chicontepec, entre otros aledaños a la región Huasteca, señalan a Pedro Díaz Cruz que a través de chantajes a diversos líderes de la región huasteca ha obtenido ilegalmente diversas ganancias.

Acusan que esta persona ha tenido serios problemas con diferentes líderes sociales y políticos de la región Huasteca, a quienes ha pretendido extorsionar económicamente para "cuidar su imagen y hablar bien de ellos" en los medios en que interviene.

Secretaría de Salud debe dar certeza jurídica a trabajadores provisionales o interinos

Del partido MORENA, la diputada Patricia Rodríguez Cueto solicitó al titular de la Secretaría de Salud del estado (SS) dar certeza a los trabajadores con carácter de interino, provisional, por tiempo fijo o por obra determinada que laboran en esa dependencia, como lo establece la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), toda vez que el estado que guardan es de incertidumbre.

La diputada expresó que actualmente en Veracruz hay un total desapego al respeto de los derechos de los trabajadores. Informó que le consta de personal que labora sin un contrato establecido, por lo que esta acción es contraria a la ley.

No se están respetando las garantías que conforme a la ley se merecen, por lo que a todas luces es un acto para aprovecharse de la gente y por ende se vulneran los derechos laborales, añadió.

Diputado de MORENA pide a la SEV criterio de asignación de cargos de dirección

El diputado Rogelio Arturo Rodríguez García, del Grupo Legislativo de MORENA, pidió a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) que informe los criterios por medio de los cuales designa los cargos con funciones de dirección y supervisión, así como el carácter de comisionados.

En su pronunciamiento, el diputado propuso exhortar a la SEV a que investigue, sancione y repare asignaciones a estos cargos que contravengan el propósito de la Ley de Educación de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Aseguró que el Congreso debe conocer cuáles son los criterios utilizados para permitir que personal al cargo de dirección esté comisionado, así como los lineamientos para la promoción de maestras y maestros a un mejor puesto.

La Mesa Directiva, presidida por la diputada María Elisa Manterola Sainz, concluyó la sesión a las 14:33 horas y citó a la vigésima primera para el martes 31 de enero a las 11:00 horas.

#-#-#-#